

## GUANAJUATO GOBIERNO DEL ESTADO



TRMA DEL TITULAR

Guanajuato, Gto. 05 de Marzo de 2020

CÉDULA 00013821



Secretaría de Educación de Guanajuato

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SERVICIO ESCOLAR E INCORPORACIONES

## CÉDULA 00013821

En virtud de que

CURP

00013821

PEREZ CARRILLO

ADRIAN DONATO PECA801022HOCRRD06

CUMPLIÓ CON REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN TIPO SUPERIOR LA

## CEDULA

PROFESIONAL CON EFECTO DE PATENTE PARA EJERCER
PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL

La presente se expide con fundamento en el párrafo segundo del artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Únidos Meticianos, 3º párrafo quinto de la Constitución Política para el Estado de Guarajuato, 13 de la Ley de Profesiones para el Estadorde Guanajuato, 17 de su Reglamento, y 59 fracción IX del Reglamento Júriero de la Secretaria de Educación.

LIC. JUAN CARLOS GUILLÉN HERNÁNDEZ.
Director General de Profesiones, Servicios

Escolares e Incorporaciones



